

bre de *Cristo*, que significa *Ungido*: porque el Hijo de Dios enviado por su Padre había recibido de Él la misión y la *unción divina* de Sacerdote, de Profeta y de Rey. No vamos á hablar más que del sacrificio.

Sacrificio de la redención.

18. Jesucristo lo ofreció sobre el altar de la cruz, donde fué al mismo tiempo sacerdote y víctima, inmóvil á sí mismo á su Padre celestial por la salud del mundo.

Expiación y mérito.

Este sacrificio era de un precio infinito en razón á la dignidad infinita del sacrificador y de la víctima. Era satisfactorio y meritorio al mismo tiempo, encerrando satisfacciones y méritos infinitos. — Era suficiente por una parte para expiar todos los pecados, y por otra para merecer todos los antiguos privilegios de la gracia y de la gloria que los hombres habían perdido.

Satisfacción superabundante.

Como todas las acciones de Cristo eran de infinito precio á los ojos de Dios, hubiera podido salvarnos con una lágrima ó gota de su sangre; pero Dios Padre quiso que la redención se hiciese por la muerte de cruz; las demás obras del Hijo de Dios no debían concurrir á la redención sino juntamente con su muerte y con la efusión de su sangre preciosa.

Sustitución de Jesucristo en nuestro lugar.

19. Muriendo en la cruz, Jesucristo debía ser el representante de la humanidad culpable y caída; había ocupado nuestro lugar y cargado sobre sí, según dice el Profeta, todas nuestras iniquidades. Con las cuales subió á la cruz, sufriendo la pena que nosotros merecíamos y satisfaciendo en nuestro lugar la Justicia Eterna.

Bienes merecidos.

20. Al mismo tiempo Él mereció: 1º. *para si mismo* la resurrección, la gloria de su nombre y la adoración del universo, aunque esta gloria también le perte-

nece como Hijo de Dios; — 2º. *para nosotros* la justificación, la vida eterna y todos los dones de la gracia que preceden ó siguen á la justificación.

Para que las satisfacciones y méritos del Redentor nos sean aplicados, para que obtengamos realmente el perdón de nuestros pecados por los cuales Él satisfizo, y la vida eterna cuyo precio pagó por nosotros, se exigen de nuestra parte ciertas condiciones: debemos creer con todo nuestro corazón, tener sincero arrepentimiento de nuestros pecados, practicar buenas obras y tomar parte en los sufrimientos de Jesucristo.

Condiciones necesarias de nuestra parte.

Artículo cuarto

CULTO DEBIDO Á JESUCRISTO

21. Siendo á un mismo tiempo Jesucristo el gran Rey y el gran Bienhechor del género humano, tiene derecho á sus homenajes y á su reconocimiento. El culto que debe tributarle la humanidad, tanto debe referirse á su persona como á sus beneficios.

Títulos de Jesucristo á nuestros homenajes.

22. 1º. En razón *de su persona*, le debemos el culto supremo de latría ó de adoración, puesto que Él es verdadero Dios y la segunda persona de la Santísima Trinidad.

Esta adoración debe tributársele en todo lo que le pertenece, porque todo es en Él divino y adorable. Debemos, pues, adorar no solamente su divinidad, sino también su humanidad: su carne, porque es carne de un Dios; su sangre, porque es sangre de un Dios; su corazón, porque es el corazón de un Dios. Así el hijo honra á la persona de su padre, besándole la mano, porque es la mano de su padre.

Adoración de la humanidad.

Culto de las sagradas Llagas y del sagrado Corazón de Jesús.

23. 2°. En razón de sus beneficios, el género humano debe á Jesucristo gratitud eterna. Damos testimonio de esta gratitud -1) honrando con culto especial, las sagradas Llagas del Salvador, así como su divino Corazón; -2) celebrando sus títulos gloriosos que resumen á la vez sus grandezas y sus beneficios.

En el culto de las Llagas de Jesucristo, se adoran sus miembros divinos, heridos por nuestra salud; en el culto del Sagrado Corazón, se adora su corazón divino herido por el hierro de una lanza, y más todavía, por su amor hacia nosotros. — Este acto de adoración contiene al mismo tiempo un acto de reconocimiento: por el culto especial prestado á las Llagas del Salvador y á su Corazón Sagrado, se entiende que le damos gracias por todos los beneficios que tan divinos objetos representan.

Nombres y títulos de Jesucristo.

24. Como los nombres y los títulos del Salvador recuerdan, ya la grandeza y los misterios de su persona, ya las sublimes funciones que ha cumplido, ya por último sus obras y sus beneficios, encierran toda la gloria de Jesucristo; y reconocer estos títulos y celebrarlos, es glorificar y dar gracias al mismo Jesucristo. He aquí los principales:

-1) *Nombres que se refieren á su persona y á su naturaleza*: Se le llama Dios, Hijo de Dios, Hijo del hombre, Hombre-Dios, Manuel ó Dios con nosotros.

-2) *Nombres que se refieren á sus propiedades*: El Salvador es llamado Cordero, por su dulzura; León, por su fuerza; Estrella, por su luz; Flor, por su belleza; Tallo y Raíz, por su influencia vital; Montaña, por su elevación; Piedra ó Roca, por su firmeza; Puerto, porque da entrada en el cielo; Camino, porque conduce al cielo; Luz, por su doctrina; Viña,

por su extensión y su fecundidad; Esposo, por su amor á la Iglesia.

-3) *Nombres que se refieren á su oficio, y á sus funciones supremas*: Desde este punto de vista, el Hombre-Dios es llamado: Mesías ó Cristo, Jesús, Mediador, Sacerdote, Profeta, Rey, Salvador, Doctor y Maestro, Pontífice, Ángel, Apóstol, Legislador, Pastor, Señor Supremo y Soberano, Juez de vivos y muertos, Jefe de la Iglesia, de los Ángeles y de los hombres.

Este último título indica que el Hombre-Dios es el jefe de la sociedad universal, formada por todas las criaturas racionales, ángeles y hombres; sin otra excepción que los réprobos. Estos últimos se hallan enteramente separados de Él, aunque sometidos á su justicia y á su poder.

Jesucristo es señor de las criaturas, como un rey es jefe de su pueblo, y un padre, jefe de su familia. Él las gobierna, influye en ellas, como cabeza suprema, gobernando el cuerpo y todos los miembros. Esta influencia íntima y vivificadora dimana sobre todo de la gracia, de la cual es Jesucristo autor y origen: la gracia divina se reparte desde Él á sus miembros místicos, como la savia en una viña, y la vida en un cuerpo animado. — Esta influencia divina de la gracia será el asunto del capítulo siguiente.

Jesucristo señor de las criaturas

Influencia de Jesucristo.

Artículo quinto

EFFECTOS PRODUCIDOS POR JESUCRISTO EN LA HUMANIDAD

25. El misterio de la Encarnación ha producido sobre la humanidad dos grandes efectos; uno de gloria, y otro de felicidad.

El Hijo de Dios al hacerse Hijo del hombre y miembro de la gran familia humana, levantó á los hombres sus hermanos al más alto grado de gloria y de dicha : á la gloria y á la dicha de *Hijos de Dios*. El Hombre-Dios es la gloria y la dicha de la humanidad.

I. *Gloria de la humanidad*. — Al aparecer en el mundo Jesucristo, como astro divino, iluminó á la humanidad entera, y le comunicó el brillo de su divinidad. El Hijo de Dios, dicen los Padres, *se hizo hombre, para que el hombre fuese Dios*, es decir, participando de la santidad y de la gloria de Dios.

Esta gloria pertenece al género humano en general, y á cada uno de nosotros en particular.

26. 1º. Es gloria del *género humano* haber producido á Cristo, y poseerle. — Cuando entre los hijos de una misma familia hay uno que se distingue, su gloria trasciende á sus hermanos y la casa ó familia que lo ha producido, queda ennoblecida por tan noble vástago. Así la gran familia humana ha producido un vástago divino : cuenta un Dios entre sus hijos, y nosotros contamos á Dios entre nuestros hermanos. Jesucristo, nacido como nosotros del linaje de Adán, es verdaderamente nuestro hermano, nuestra carne, y nuestra sangre; pero al mismo tiempo, el Hijo único de Dios. ¡ Qué parentesco ! ¡ Qué fraternidad ! ¡ Qué gloria !

Gloria
de la
tierra.

El brillo de esta gloria trasciende á toda la tierra, mansión del hombre aquí abajo. Si el nacimiento de un grande hombre basta para ennoblecer la oscura aldea donde ha visto la luz, ¡ cuál será la nobleza de nuestra tierra donde Jesucristo ha querido nacer ! No es un gran hombre, es un Hombre-Dios, el que la tierra ha producido, este fruto divino, constituye su

mayor gloria : *Terra dedit fructum suum*. La tierra ha sido santificada y glorificada, porque el Hombre-Dios ha morado en ella, y la ha hollado con sus divinas plantas.

De este modo, á los ojos de Dios Padre, la tierra y la humanidad brillan con toda la gracia y el esplendor de su Hijo único. Este Hijo muy amado, objeto de todas sus complacencias, se halla unido á la familia humana, por la unión más íntima : está, según la expresión de la Escritura, desposado con la humanidad. Por esta razón, el Padre celestial no considera nuestra tierra y nuestra raza más que en la unión con su Hijo. Á sus ojos, la tierra es la morada querida de su Hijo; los hombres, una multitud de hermanos unidos al hermano mayor, que es este Hijo muy amado, en quien el Padre tiene todas sus complacencias : *Ut sit ipse primogenitus in multis fratribus*. (Rom. VIII, 29.)

2º. Los hombres considerados en particular, son elevados á la más alta dignidad, á la de hijos de Dios. *El Verbo se hizo hombre*, dice San Juan, *y ha dado á los hombres, sus hermanos, la facultad de hacerse hijos de Dios*. — *Ved*, dijo además, *el amor inefable del Padre celestial para con nosotros : Él nos ha hecho la gracia de ser llamados y ser en efecto, hijos de Dios*.

Este es el misterio de la adopción divina. A causa de su Hijo único, hecho Hijo del hombre y nuestro hermano, el Padre celestial los ha adoptado por hijos suyos.

Esta adopción, merecida por el Salvador en la cruz, cúmplase en el bautismo, llamado por este motivo, Sacramento de regeneración. Allí renacemos espiritualmente, como hijos adoptivos de Dios. El cual nos

Unión del
Hijo de
Dios
con la hu-
manidad
y su
permanen-
cia en la
tierra.

Adopción.

engendra allí, según el espíritu, como el antiguo Adán nos había engendrado según la carne.

La regeneración por el agua y el Espíritu Santo, produce en los recién nacidos espirituales un doble efecto : les imprime la imagen de Dios, su Padre, así como la semejanza con Jesucristo, su hermano ; y al mismo tiempo, les da derecho á la herencia del cielo.

La imagen de Dios y la semejanza con Jesucristo, consisten en la gracia bautismal y en el carácter santificante, participación, como dice San Pedro, de la naturaleza divina.

Esta gracia, luz, belleza, vida espiritual, contienen el germen de todas las virtudes. Hállase oculta en el alma, como una semilla en la tierra. *Mis queridos hijos*, escribía el discípulo muy amado, *somos verdaderamente los hijos de Dios, y gozaremos un día de su gloria y de su belleza; pero en este momento, no aparece nada todavía*, todo está oculto bajo el oscuro velo de nuestra mortalidad.

Por lo demás, Jesucristo fué pobre y semejante á los demás hombres, aunque en lo exterior deja translucir la majestad de un Dios; siempre la divinidad se manifestaba en sus obras, en sus palabras y en sus virtudes. *Habitó entre nosotros*, dijo el Evangelista, *y hemos visto su gloria; gloria que revelaba al Hijo único del Padre*. — Del mismo modo, el cristiano, hermano de Jesucristo é hijo adoptivo de Dios, debe manifestar, aun exteriormente, su alto nacimiento : su conducta, sus obras, sus virtudes, deben ser las de un hijo de Dios y reproducir la imagen de Jesucristo, Hijo único de Dios.

Al carácter de Hijo de Dios, va unido el derecho de heredarle : *Como hijos adoptivos de Dios, somos*, ha

Imagen
de Dios
en el
alma.

Manifesta-
ción de la
divinidad.

Derecho de
herencia.

dicho San Pablo, *herederos de Dios, nuestro Padre, y coherederos de Jesucristo*, nuestro hermano. — Cualquiera que se conduzca como hijo digno de Dios, entrará en posesión de su herencia : recibirá una porción en esta vida, v recogerá la plenitud en la otra.

Esta herencia constituye la dicha que Jesucristo ha comunicado á la humanidad.

27. II. *Dicha de la humanidad*. — Jesucristo labra nuestra dicha *con su persona y con sus bienes*, de que nos hace participantes. Somos dichosos, porque le poseemos á Él, y porque participamos de sus bienes.

28. 1º. *Posesión de Jesucristo*. — Jesucristo, divino Emmanuel, nos pertenece y le poseemos.

-1) Nos pertenece, porque nos ha sido dado. Jesucristo es un don hecho á la humanidad, un don inefable del amor divino : *Dios ha amado al mundo, hasta el extremo de haberle dado á su Hijo único*.

Nos pertenece á título de nacimiento, como un hijo nacido en una familia, pertenece á esta familia, y se halla unido á sus hermanos, por vínculos indisolubles. Es también para nosotros como un padre para sus hijos, como un rey para sus súbditos, como un amigo para sus amigos, como un guía y un protector para aquel á quien debe conducir y proteger.

-2) Poseemos á Cristo y le poseemos en todas maneras. En el cielo, donde es nuestro abogado cerca del Padre. — Le poseemos en la tierra, en la persona de su vicario, el Pontífice Romano, en la persona de los Obispos y de los sacerdotes, en los pobres y en cada uno de los miembros de la Iglesia, que constituye su cuerpo místico. — Le poseemos en su naturaleza divina, por la cual se halla en todas partes presente

como Dios ; le poseemos en su naturaleza humana, con la cual permanece en medio de nosotros como hombre, en la adorable Eucaristía. ¡ Qué presencia tan admirable ! ; Sus delicias son estar con los hijos de los hombres, sus hermanos muy amados ! ; Qué dicha la de poseer en este valle de lágrimas tal padre, tal amigo, tal protector, tal consolador ! Con Él, nuestros corazones olvidan la tristeza y el temor, y podemos decir como el profeta rey : *Señor, aun cuando marchase por medio de las sombras de la muerte, no temería ningún mal, porque vos estáis conmigo* (Sal. xxii.)

29. 2º. *Disfruto de los bienes de Jesucristo.* — Jesucristo al reconocernos por hermanos y coherederos suyos, nos comunica todos los bienes que constituyen su patrimonio, -1) durante la vida, -2) en el momento de la muerte, -3) y en el día de la resurrección futura.

-1) *Durante la vida* nos da los bienes de la gracia ; su palabra santa, luz de nuestras almas ; sus divinos sacramentos, alimento de nuestro espíritu ; su Iglesia jerárquica, dirección y salvación de nuestras almas. — Estos bienes de la gracia ejercen poderoso influjo sobre la felicidad del hombre en el orden natural. El cristianismo cuando puede obrar libremente, labra la felicidad moral y material del individuo, de la familia y de la sociedad humana. — Cualquiera que sea sin embargo el efecto de la gracia, no cambia la condición de nuestra naturaleza caída, y nos deja por lo tanto sujetos á las miserias de nuestra vida moral.

-2) *En el momento de la muerte* comienza la gloria ; el alma justa, rotas sus ligaduras, sale de las tinieblas de su prisión terrestre para entrar en la luz de la eterna bienaventuranza. Allí se transfigura en la glo-

ria, y aparece como una esposa radiante de belleza á la vista de su eterno Esposo. *Cuando se nos quite el velo, dice San Juan, y veamos el rostro del Señor, seremos semejantes á Él porque le veremos tal como Él es.*

De este modo el alma humana participará de los bienes del alma gloriosa de Jesucristo. — También el cuerpo humano participará de los bienes del cuerpo glorioso del Salvador.

-3) *En el gran día de la resurrección* será cuando nuestras almas bienaventuradas recibirán el complemento de la beatitud, reuniéndose á sus cuerpos glorificados. Entonces se cumplirá la gran promesa de Jesucristo : *Yo soy la resurrección y la vida. El que crea en mí, será librado de toda muerte y vivirá. Yo le resucitaré en el último día... Entonces los justos brillarán como soles en el reino de su Padre celestial.* En este día los hijos de Dios aparecerán en toda la belleza así espiritual como corporal de su divino nacimiento. — Entonces todo lo que reste todavía del antiguo Adán, será borrado en ellos ; lo corruptible será reemplazado por lo incorruptible, lo mortal por lo inmortal : la muerte será totalmente absorbida por la vida : *Ut absorbeat quod mortale est a vita* (II Cor. v, 4).

Entonces el Hijo de Dios que se ha hecho pobre y nos ha predicado la pobreza para enriquecernos, nos colmará en efecto de verdaderas riquezas, y nos revestirá de su propia gloria. Á nuestro cuerpo ahora tan miserable, le dará una forma enteramente nueva, para hacernos semejantes á su cuerpo mismo glorioso : *Qui reformabit corpus humilitatis nostræ configuratum corpori claritatis suæ* (Phil. iii, 21).

Entonces todos los elegidos como astros innume-

rables brillarán cada uno con su propio esplendor y á su cabeza brillará Jesucristo, Rey de gloria, que los introducirá en el reino de su Padre, para ponerlos en posesión de todos sus tesoros, de todas sus glorias y de sus delicias inmortales. — Tal será la felicidad perfecta del género humano glorificado por Jesucristo.

CAPÍTULO SEXTO

LA GRACIA

Artículo primero

NOCIONES GENERALES DE LA GRACIA

1. *La gracia* es el fruto de la Pasión de Jesucristo : es un mérito que debemos á su preciosa sangre, y se puede decir que brota de sus llagas divinas, como de otras tantas fuentes inagotables.

2. Es un don que nos viene de Dios único autor de la gracia ; pero que se atribuye especialmente al Espíritu Santo, llamado Repartidor de la gracia y de todos los dones divinos.

3. Por efecto de la gracia el hombre caído se levanta, recobra todo lo que había perdido por el pecado, y es restablecido en el orden sobrenatural.

4. El orden sobrenatural comprende dos cosas : un *fin sobrenatural*, y el *medio propio* para conseguirlo.

1º. *El fin sobrenatural* del hombre es la bienaventuranza ó la gloria celestial, que consiste en la visión beatífica de Dios en el cielo. Este fin se llama *sobrenatural*, porque está por cima de la naturaleza humana y de toda naturaleza criada. — El hombre por su naturaleza no tiene más derecho á aspirar á tan alto

Efecto
general
de la
gracia.

Orden
sobrenatural.